

# PROPUESTA DE COLABORACIÓN



FUNDACIÓ  
DE LA JARDINERIA  
I EL PAISATGE

# NORMAS TECNOLÓGICAS DE JARDINERÍA Y PAISAJISMO

APORTANDO VALOR A LOS SERVICIOS DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

# ¿QUIÉNES SOMOS?

La Fundació Privada de l'Enginyeria Agrícola Catalana fue constituida en 2002 desde el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Cataluña (COETAPAC) pasando a constituirse como **Fundación de la Jardinería y el Paisaje** en el año 2011.

Nuestro principal objetivo es el de la divulgación de conocimiento, así como la dinamización del sector, como principal actor en el mantenimiento, conservación y gestión de la infraestructura verde de nuestras ciudades, a través de la publicación de las **Normas Tecnológicas de Jardinería y Paisajismo**.

## Nuestros patronos



# LAS NORMAS TECNOLÓGICAS DE JARDINERÍA Y PAISAJISMO

Las Normas Tecnológicas de Jardinería y Paisaje, más conocidas como las NTJ, son una **referencia en el sector**, estableciendo criterios objetivos enfocados hacia la mejora de todos aquellos profesionales de la jardinería y el paisajismo que requieren de **un material sólido para fundamentar sus proyectos**.

Las NTJ se configuran como un **valioso instrumento para la actividad profesional y empresarial**, puesto que se fundamentan en la integración de los resultados conjuntos de la ciencia, de la tecnología, de los conocimientos prácticos y de las normativas aplicadas a nivel internacional así como aquellas directrices, reglamentos, ordenanzas, disposiciones y especificaciones técnicas vigentes.

# ¿QUÉ VALOR APORTAN LAS NTJ A LOS SERVICIOS QUE OFRECEN LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES?



- **Complementan la misión de la asociación:** Ayudando a fomentar la difusión del conocimiento y la dignificación del sector.
- **Refuerzan el sentimiento de pertenencia:** Ampliando la oferta de servicio que la asociación ofrece a su asociado - asociada.

# PROPUESTA DE COLABORACIÓN

Para poder continuar editando las NTJ, adaptándonos a las necesidades del sector, solicitamos vuestra colaboración:



- I. Participando en la comisión técnica de las NTJ:**
  - Proponiendo nuevo contenido o actualizaciones.
  - Colaborando en la elaboración técnica de las publicaciones.
- 2. Ofreciendo el Servicio de acceso a la consulta online de las NTJ de manera gratuita para vuestros asociados.**

# BENEFICIOS PARA LA ASOCIACIÓN PROFESIONALES Y SUS ASOCIADOS

Además de ayudarnos a seguir con nuestra labor, ofrecer el servicio de acceso a las NTJ a vuestros colegiados aporta:



- **Servicio.** Con las NTJ, se amplía el catálogo de servicios que ofrece la asociación a sus asociados.
- **Formación.** Ofrecer el servicio de acceso a la consulta online de las NTJ a sus asociados, ayuda a la entidad a fomentar el conocimiento y dignificación del sector.
- **Fidelización.** Con el servicio de acceso a la consulta online de las NTJ, se aporta valor a la cuota de asociado.
- **Captación.** Las NTJ son un argumento de venta para captar nuevos asociados.

# ¿POR QUÉ RELACIONAR TU MARCA CON LAS NTJ?

- ❖ Son una referencia imprescindible en el sector de la jardinería y el paisajismo.
- ❖ Forman un trabajo pionero en todo el Estado español.
- ❖ Nacen del consenso general.
- ❖ Establecen unos criterios objetivos para productos y servicios.
- ❖ Parten de una visión global e interdisciplinario de planteamientos con una visión concreta y práctica de actuaciones.
- ❖ Fomentan la calidad y la seguridad.
- ❖ Incrementan la imagen de profesionalidad y el prestigio de nuestro sector.
- ❖ Facilitan la tarea a los responsables técnicos.
- ❖ Ayudan a encontrar soluciones en los problemas cotidianos.
- ❖ Tienen una claridad y una gran facilidad de interpretación y de uso.
- ❖ Tienen un rigor y una seriedad de contenidos.
- ❖ Tienen una buena presentación.

# IMPORTE Y CONTRAPRESTACIONES DE LA COLABORACIÓN

CONTRAPRESTACIONES	Acceso por alta Importe: 90€ por acceso	Acceso sin límite de usuarios Importe: 3.000€ anuales
Acceso al servicio de consulta online de las NTJ gratuito para las personas asociadas a vuestra entidad. <i>[Una vez verificado por vosotros, gestionaremos el alta al servicio de la persona usuaria y os enviaremos una factura por el importe correspondiente (+4% IVA)].</i>	X	
Acceso al servicio de consulta online de las NTJ, ilimitado para todas las personas asociadas a la entidad que lo soliciten. <i>[Todas las personas de vuestra entidad que lo soliciten tendrán acceso al servicio. Una vez verificado por vosotros, gestionaremos el alta al servicio de la persona usuaria. El importe de acceso sin límite de usuarios puede abonarse en dos plazos].</i>		X
Incorporación de una persona designada por la entidad a la comisión técnica de las NTJ.		X
Participación de la entidad en las reuniones del plan editorial de NTJ (máximo dos anuales).		X
Participación de la FjiP en los actos y congresos que promueva la entidad para difundir el servicio.	X	X
Difusión de contenido de interés en la web de la FjiP (noticias, publicaciones, congresos, etc.)		X
Difusión de noticias en el boletín mensual de la FjiP.	X	X
Banner en el boletín mensual de la FjiP dirigido a la web de la asociación.		X
Banner en la Home de la web de la FjiP dirigido a la web de la asociación.		X
Banner en la página de colaboradores de la web de la FjiP dirigido a la web de la asociación.	X	X
Seguimiento anual y entrega de la base de datos de los usuarios registrados.	X	X

# PARTICIPA CON NOSOTROS EN LA DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR.



Acuerdo de colaboración entre vuestra entidad y la FJiP.



Difusión del acuerdo de colaboración.



Difusión del servicio entre las personas miembro de vuestra entidad.



Registro y alta de las personas usuaria, validados por vosotros, a través de [www.ntjdejardineria.org](http://www.ntjdejardineria.org)

¿COLABORAMOS? CONTACTA CON NOSOTROS!



FUNDACIÓ  
DE LA JARDINERIA  
I EL PAISATGE

Teléfono: 93 246 15 17 | [www.ntjdejardineria.org](http://www.ntjdejardineria.org) | [ntj@ntjdejardineria.org](mailto:ntj@ntjdejardineria.org)